

San Lorenzo, 18 de noviembre de 2024

Señor

Abg. JUAN AGUSTIN ENCINA

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN No. 04/2024. ID: 457.888**, implementado por esta institución para la OBRA **"CAMINEROS, ACCESO MCAL ESTIGARRIBIA Y CASSETAS EN ACCESOS PEATONALES PARA LA NUEVA CICLOVÍA"** CON NUMERO DE INTENCIÓN 370, adjuntando los antecedentes requeridos en el Dto. Reglamentario N° 2664/2024.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.


Cecilia Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo